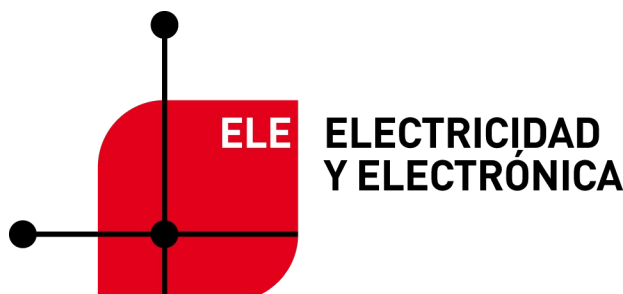


**NOMBRE DEL MÓDULO: Electrónica.****CURSO 2011-2012.****I.E.S. Segundo De Chomón. Teruel.****Ciclo Formativo de Grado Medio: Instalaciones Eléctricas y Automáticas.****Módulo profesional: Electrónica.****Curso: 2011/2012.****Profesor: Félix Domínguez Juberías.****CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Los sistemas de numeración decimal, binario y hexadecimal.

El álgebra de Boole.

Los principales tipos de puertas lógicas.

Conceptos de función lógica y tabla de verdad.

Simplificación de funciones lógicas.

Implementación de un circuito a partir de una función lógica.

Circuitos combinacionales con puertas lógicas.

Concepto de sistema secuencial.

Diferencia entre sistemas asíncronos y síncronos.

Diferentes tipos de biestables.

Circuitos contadores.

Resistencia y capacidad.

Asociaciones en serie, en paralelo y mixtas de resistores y condensadores.

Código de colores de estos componentes.

Parámetros fundamentales de los resistores y de los condensadores.

Los diferentes componentes basados en semiconductores: diodos, transistores y tiristores.

Cómo identificar los distintos componentes comerciales.

Las características fundamentales de cada componente.

Las principales aplicaciones de los distintos componentes.

Características de los circuitos rectificadores y sus formas de onda: rectificador de media onda, rectificador de onda completa.

Tipos de filtros: filtros paso bajo, paso alto, paso banda.

Componentes de las fuentes de alimentación.

Características y aplicaciones de las fuentes de alimentación conmutadas y no conmutadas.

Funcionamiento de un sistema electrónico de potencia.

Principales componentes de los sistemas de potencia.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION, RECUPERACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Evaluación del aprendizaje de los alumnos.

Respecto al sistema de evaluación se seguirá el sistema de la evaluación continua considerando el proceso de evaluación paralelo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesor evaluará la consecución de los criterios de evaluación a partir de las actividades desarrolladas por el alumno en clase, comportamiento, grado de interés y de participación demostrado, así como de pruebas periódicas que se realizarán al finalizar algunos temas.

Se atenderá a tres tipos de pruebas:

Prueba personal escrita, los alumnos realizarán al menos una prueba o trabajo de control por evaluación.

Calificación de problemas realizados por grupos o individualmente. Se realizará al menos un trabajo final en cada evaluación, en la última evaluación se realizará un trabajo o proyecto completo.

Trabajo y comportamiento en clase, grado de implicación en el módulo, colaboración con los compañeros, trabajo en equipo, etc.

Al finalizar cada unidad los alumnos que no alcancen los objetivos de la unidad realizarán actividades de refuerzo de características similares a las realizadas en la unidad.

Se comentará con los alumnos los resultados de las evaluaciones, de forma que se establezca un análisis reflexivo de lo ocurrido y se extraigan conclusiones que permitan enfocar el siguiente periodo. Se debe convertir en una información que ayude y no penalice, para, al final, convertirse el proceso de evaluación en una autoevaluación.

### Criterios de calificación

Existirán dos evaluaciones y en cada una el alumno será valorado con una puntuación entera entre 1 y 10.

La carga de puntuación de cada una de las pruebas será la siguiente:

#### Primer Trimestre

- Prueba personal y escrita: de 0 a 8 puntos.
- Trabajo fin de evaluación: 0 a 2 puntos.

#### Segundo Trimestre

- o Prueba personal y escrita: de 0 a 7 puntos.
- o Trabajo fin de evaluación: de 0 a 3 puntos.

Será necesario obtener al menos un 50% de la nota correspondiente en la prueba personal y escrita para aprobar cada evaluación.

Cada evaluación, al ser una evaluación continua, podrá tener un peso distinto en la nota final: la primera evaluación será un 40 % de la nota final, la segunda un 60 %.

#### Recuperación

En caso de no superar la evaluación continua o la falta de presentación de algún trabajo, los alumnos tendrán derecho a realizar un examen final.

Todo lo anterior es válido para alumnos con derecho a evaluación continua. Tanto para alumnos con derecho a evaluación continua como para alumnos sin derecho a ella se hará un único examen final íntegro, que servirá para promocionar si se califica con nota superior o igual a cinco.

Teruel a 12 de septiembre de 2011.